

LA BRECHA DIGITAL DE GÉNERO EN ESPAÑA: CAMBIOS Y PERSISTENCIAS

MARIÁN NAVARRO BELTRÁ
Universidad de Alicante

Recibido: 16/06/2009

Aceptado: 01/09/2009

1. Introducción

A pesar de los avances legales, sociales, políticos, económicos y laborales que han conseguido las mujeres en los últimos años, todavía persisten importantes desigualdades entre hombres y mujeres. Por ejemplo, la brecha digital de género, ya que continúa existiendo diferencias en el uso de las Nuevas Tecnologías según el sexo¹. Este hecho resulta de vital importancia, pues una deficiente utilización de estas tecnologías puede conllevar la exclusión en la actual Sociedad de la Información².

Precisamente, en este artículo se realiza una compilación de los datos más destacados relacionados con la brecha digital de género en España. De esta forma, se siguen los consejos de Cecilia Castaño, quien plantea la necesidad de recopilar la información existente relacionada con tal brecha, con el fin de que sea posible «abordar sólidamente el tema de la desigualdad digital»³.

1. LARRONDO, Ainara. «La red al servicio de las mujeres. Aproximación a la relación mujer y medios de comunicación en Internet». *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 11 (2005), pp. 375-392. Pp. 376 - 377.

2. CUENCA, Lola. «La brecha estancada. Efectos de las nuevas tecnologías en el ámbito local». *Área abierta*, 9 (2004), en <<http://www.ucm.es/info/cavp1/Area%20Abierta/9%20Area%20Abierta/investigacion.htm>>, consultado el 19-05-2009, pp. 2-3.

3. CASTAÑO, Cecilia. «Nuevas tecnologías y Género. La segunda brecha digital y las mujeres». *Telos*, 75 (2008), en <<http://www.telos.es/articuloAutorInvitado.asp?idarticulo=2&rev=75>>, consultado el 16-05-2009.

Tanto para Cecilia Castaño como para Ada Myriam Felicie⁴, esta recopilación de información debe incluir, no sólo usos, sino también «habilidades digitales», pues éstas, como se verá posteriormente, resultan esenciales a la hora de establecer la existencia de la segunda brecha digital.

Con el fin de mostrar una radiografía de la situación actual, a continuación se analizan datos referidos al contexto español, prestando especial atención a los jóvenes, a la educación y a las acciones emprendidas por los Poderes Públicos para tratar de solventar los problemas relativos a la brecha digital de género.

2. La brecha digital de género

Manuel Castells relaciona la divisoria digital con «la idea de que Internet está creando un mundo dividido entre los que tienen y los que no tienen Internet»⁵. Por su parte, Cecilia Castaño distingue entre la primera y la segunda brecha digital. Considera que el primero de estos conceptos se limita a tener en cuenta la posibilidad de utilizar las Nuevas Tecnologías y la calidad de acceso a Internet. Sin embargo, opina que esto no es suficiente a la hora de estudiar la brecha digital, por lo tanto, plantea la necesidad de tener en cuenta la intensidad del uso y los usos en sí que se realizan de Internet (segunda brecha digital). Castaño afirma que el acceso y la calidad son básicos, pero no son los únicos elementos a tener en cuenta. Así, a pesar de que cada vez más mujeres utilizan Internet y los ordenadores, no se puede considerar que la brecha digital de género esté desapareciendo, ya que hay que tener en cuenta que siguen existiendo grandes diferencias relacionadas con el uso de Internet y las habilidades informáticas, especialmente las que requieren de un mayor conocimiento⁶.

En este sentido, Manuel Castells plantea que la brecha digital no depende de la posibilidad de acceso a Internet, pues ésta se reduce en las sociedades avanzadas con el paso del tiempo. La brecha digital, hoy día, depende de otros factores, tales como el nivel educativo, la carrera profesional y el acceso al trabajo, además del nivel cultural y del origen social y familiar. Afirma que «aparece un segundo elemento de división social mucho más importante que la conectividad técnica, y es la capacidad educativa y cultural de utilizar

4. FELICIE, Ada Myriam. *Biblioteca pública, sociedad de la información y brecha digital*. Buenos Aires, Alfagrama, 2006, p. 79.

5. CASTELLS, Manuel. «Internet y la sociedad red», en <<http://www.uoc.edu/web/cat/articles/castells/castellsmain5.html>>, consultado el 16-05-2009.

6. CASTAÑO, Cecilia. *Op. cit.*

Internet»⁷. De esta forma, «Internet amplifica la más vieja brecha social de la historia, que es el nivel educativo», pues «en la sociedad de Internet, lo complicado no es saber navegar, sino saber dónde ir, dónde buscar lo que se quiere encontrar y qué hacer con lo que se encuentra. Y esto requiere educación»⁸.

Son numerosos los autores⁹ que consideran que las Nuevas Tecnologías parecen estar reproduciendo las desigualdades preexistentes, no sólo entre ricos y pobres, que vendría a mostrar la brecha digital relacionada con el acceso, sino en referencia a otras distancias sociales como, por ejemplo, las relacionadas con el capital cultural y la educación. Esta situación podría ilustrarse a través de la siguiente frase: «Cada época sueña a la siguiente, decía Benjamin, pero al hacerlo repasa la anterior»¹⁰.

Finalmente, Pippa Norris diferencia entre tres tipos de brechas digitales: la global («se refiere a la diferencia en el acceso a Internet entre las sociedades industrializadas y las sociedades en vías de desarrollo»), la democrática («la diferencia entre aquellos que usan la nuevas tecnologías para participar en la vida pública y aquellos que no lo hacen») y la social («aquella que se da dentro de un mismo país o sociedad, como resultado de su estratificación social o geográfica interna»)¹¹. En el marco de esta clasificación, el interés principal de este artículo es la brecha digital social, para el caso español y desde un análisis de género.

3. Brecha digital de género en España

Si atendemos a la primera encuesta *Navegantes en la red*, realizada por la Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación y cuyo trabajo de campo se realizó entre octubre y diciembre de 1996, únicamente el 9'9% de

7. CASTELLS, Manuel. *Op. cit.*

8. <http://www.elpais.com/articulo/reportajes/poder/tiene/miedo/Internet/elpepusocdmg/20080106elpdmgrep_5/Tes>, consultado el 24-04-2009.

9. CASTAÑO, Cecilia. *Op. cit.*; FELICIÉ, Ada M. *Op. cit.*, pp. 13-50; MOLINA, Oscar; ROBLES, José M.. «La brecha digital, ¿una consecuencia más de las desigualdades sociales? Un análisis de caso para Andalucía». *Empiria*, 13 (2007), pp. 81-99. Pp. 96-99; MUÑOZ, Lourdes. *Igualdad de las mujeres en la sociedad de la información*, Mujeres en red, 2008. Disponible en: <<http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1506>>, consultado el 24-03-2009; BELLOCH, M^a Consuelo; GARGALLO, Bernardo; SUÁREZ, Jesús. «La división digital en el proceso de integración de las NTIC en la educación. Diferencias de género entre alumnos de ESO de la Comunidad Valenciana». *Teoría de la educación: educación y cultura en la sociedad de la información*, 4 (2003), en <http://www.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_04/n4_art_gargallo-suarez-belloch.htm>, consultado el 07-06-2009.

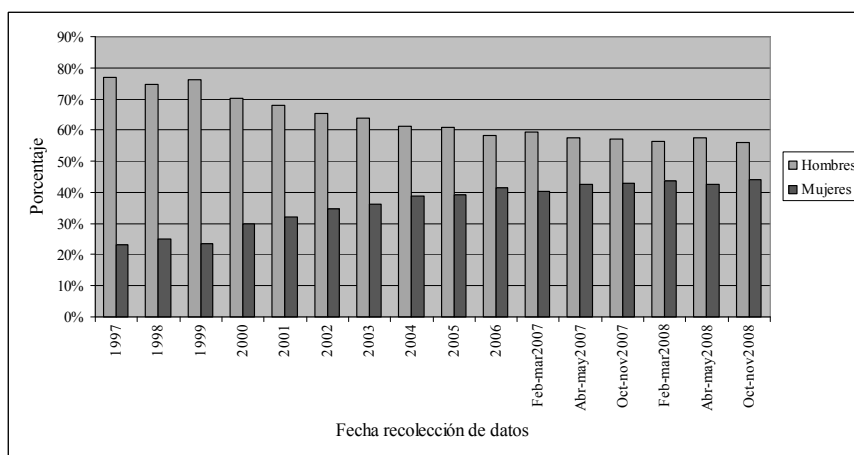
10. ZAFRA, Remedios. *Habitar en (punto) net. Estudios sobre mujer, educación e Internet*. Córdoba, Universidad de Córdoba, 2004, p. 13.

11. MOLINA, Oscar; ROBLES, José Manuel. *Op. cit.*, p. 82.

las personas que respondieron a la encuesta eran mujeres¹² (la encuesta se realiza de forma on-line a usuarios de la red). Este dato puede emplearse como indicador de una menor presencia de las mujeres en Internet a mediados de los años 90. Sin embargo, en la edición publicada en febrero de 2009, la muestra se distribuyó, en relación al sexo, de la siguiente forma: 35'4% mujeres y 64'3% hombres¹³. La distancia entre hombres y mujeres se ha reducido considerablemente, aunque roce los 29 puntos.

En este sentido, como muestra el gráfico 1, se puede afirmar que la brecha digital de género relacionada con el acceso a Internet se ha reducido en España en los últimos años. En 1997, del total de personas que accedieron a Internet el día anterior, el 77% eran hombres y el 23% mujeres, en 2008 las cifras se equiparan ya que el 56% eran hombres y el 44% mujeres.

Gráfico 1. Evolución de los usuarios de Internet según el género.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Estudio General de Medios. 3ª ola 2008 octubre/noviembre. *Audiencia de Internet*. Madrid, AIMC, 2008. <<http://www.aimc.es/aimc.php>>, consultado el 24-03-2009, p. 3.

Tal y como se puede observar en la tabla 1, las desigualdades entre hombres y mujeres son menores entre la población más joven. De hecho, para el caso español, y teniendo en cuenta a la población de entre 16 y 24 años de edad,

12. <<http://www.aimc.es/aimc.php>>, consultado el 24-03-2009.

13. AIMC *Navegantes en la red. 11ª encuesta AIMC a usuarios de Internet*. Madrid, AIMC, 2009. <<http://www.aimc.es/aimc.php?izq=audiencia.swf&op=dos&paghtml=si&dch=03internet/32.html>>, consultado el 21-10-2009, p. 136

las diferencias, en términos de frecuencia de conexión a Internet, son casi inexistentes.

Tabla 1. Uso de ordenador e Internet según sexo y edad (%)

	16 a 24 años				25 a 54 años				55 a 74 años			
	Diario		Una vez por semana		Diario		Una vez por semana		Diario		Una vez por semana	
	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom
Uso ordenador	52	56	76	78	35	43	49	58	5	14	9	19
Uso internet	41	44	68	71	23	33	40	49	3	10	6	15

SEYBERT, Heidi. «Gender differences in the use of computers and the Internet». *Statistics in focus. Population and social conditions*. N° 119 (2007) European Communities, <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-SF-07-119/EN/KS-SF-07-119-EN.PDF>, consultado el 21-10-2009, pp. 3-4.

Ahora bien, a pesar de esta aparente reducción de la brecha digital de género, siguen existiendo desigualdades, aunque éstas son más acusadas en los usos que hombres y mujeres realizan de Internet que en su posibilidad de acceso a las Nuevas Tecnologías. Así, por ejemplo, Cecilia Castaño plantea que en la población masculina predomina un uso «más tecnológico», es decir, los varones se decantan, en mayor medida, por la descarga de música, de películas y de software, frente a la población femenina, que realiza un uso «más funcional» o práctico, pues éste suele estar relacionado con la educación, la salud o los servicios públicos¹⁴. En definitiva, los hombres suelen utilizar servicios con un contenido de ocio (juegos, prensa o música) o con un nivel de sofisticación (crear páginas web u operaciones bancarias) superior al de las mujeres¹⁵.

También se producen diferencias de género en cuanto al nivel de conocimientos informáticos, tanto reales como percibidos. En la tabla 2 se muestra cómo la proporción de hombres que afirman tener conocimientos medios o altos es superior a la presentada por las mujeres, incluso entre los más jóvenes. En líneas generales, las mujeres suelen sentirse más inseguras y ajenas a unos espacios caracterizados tradicionalmente como masculinos. Por ejemplo, en el informe *Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en*

14. CASTAÑO, Cecilia. *Op. cit.*

15. CASTAÑO, Cecilia; MARTÍN, Juan; VÁZQUEZ, Susana; AÑINO, Sara. *Observatorio e-igualdad (UCM). Informe definitivo*, <<http://www.e-igualdad.net/contenidos/contenido.aspx?IdContenido=447>>, consultado el 21-10-2009, p. 62.

la educación se afirma que, a pesar de que la proporción, tanto de profesores como de profesoras, que han recibido formación sobre Nuevas Tecnologías es semejante, los hombres dicen sentirse mejor formados en aspectos técnicos y multimedia que las mujeres. Por regla general, los profesores se sienten más capaces que las profesoras para realizar tareas relacionadas con las Nuevas Tecnologías, la distancia es mayor en actividades tales como elaborar presentaciones multimedia, utilizar hojas de cálculo y diseñar páginas web. Además, «las profesoras parecen sentirse menos seguras que los profesores, tanto en los aspectos técnicos como en los didácticos de aplicación de las TIC»¹⁶. En este sentido, Remedios Zafra destaca la importancia de trabajar en materia de percepciones y motivaciones, estableciendo la educación como herramienta esencial para desmitificar que las tecnologías son masculinas¹⁷.

Tabla 2. Nivel de conocimiento informático por sexo y edad (%)

16 a 24 años				25 a 54 años				55 a 74 años			
Alto		Como mínimo medio		Alto		Como mínimo medio		Alto		Como mínimo medio	
Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Homb	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom
35	48	78	79	20	33	45	53	2	7	7	16

Elaboración propia a partir de SEYBERT, Heidi. «Gender differences in the use of computers and the Internet». *Statistics in focus. Population and social conditions*. N° 119 (2007) European Communities, <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-SF-07-119/EN/KS-SF-07-119-EN.PDF>, consultado el 21-10-2009, p. 5.

Ahora bien, de acuerdo a los datos existentes, podemos relacionar la brecha de género con la variable generacional, ya que a mayor edad de las mujeres, menor uso, interés y conocimiento sobre las Nuevas Tecnologías. Por otra parte, esta brecha también depende de la formación académica y la actividad laboral. Así, las diferencias son menores entre los universitarios y entre las personas con un alto nivel de estudios; mientras que se incrementa entre los individuos que no poseen un empleo¹⁸. Igualmente, el Centro e-igualdad afirma que los sujetos que menos utilizan Internet son los y las pensionistas y los

16. VV.AA. *Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en la educación. Informe sobre la implantación y el uso de las TIC en los centros docentes de educación primaria y secundaria (curso 2005-2006)*. Madrid, Red.es. pp. 98-125. <<http://www.oei.es/tic/TIC-CD.pdf>>, consultado el 02-11-2009.

17. ZAFRA, Remedios. *Op. cit.*, pp. 22- 23.

18. INSTITUTO DE LA MUJER. *Mujeres y nuevas tecnologías de la información y comunicación*. Madrid, Instituto de la Mujer, 2008, pp. 67- 91. Pp. 125-128.

individuos dedicados a las tareas del hogar¹⁹, que, según la Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística, son tareas ejecutadas en su gran mayoría por mujeres²⁰. En este sentido, podemos señalar la existencia de grupos de mujeres especialmente excluidas de las nuevas tecnologías, pues es frecuente que confluyan en una misma persona diversos factores, como, por ejemplo: mujer, con más de 40 años, con dificultades para acceder a la educación en su juventud, sin trabajo fuera del hogar, residente en una zona rural y con un contexto tradicional-patriarcal. A este grupo de personas se las considera, en muchas ocasiones, como «irrecuperables para la Sociedad de la Información»²¹.

4. Jóvenes y educación

Desde los primeros años de cualquier individuo, éste forma parte de un contexto social que dirige mensajes distintos según el destinatario sea un niño o una niña²². Entre otras diferencias, los niños son, en mayor medida, alentados a utilizar los ordenadores y los videojuegos, lo que facilita que, en un futuro, se sientan más cómodos con las tecnologías. Así, de acuerdo a Escofet y Rubio, «los chicos muestran una mayor competencia, una actitud más positiva, un mayor nivel de acceso y realizan un uso diferente (menos funcional y más lúdico, más individual y menos cooperativo)». Por su parte, las chicas suelen atribuir «funciones más utilitarias (procesadores de texto y otras aplicaciones informáticas ante programación y juegos)» al ordenador, se consideran poco habilidosas para utilizarlo y usan un lenguaje relacionado con la tecnología muy expresivo y no especializado, lo que demuestra inseguridad, sorpresa e impotencia. Los chicos utilizan un «lenguaje más técnico», mostrando su actitud imperativa y su dominio de la informática²³.

A pesar de estos datos, otros estudios destacan las escasas diferencias de género, por lo menos en términos cuantitativos, en cuanto a niveles de conexión a Internet entre niños y adolescentes. Es más, según el Instituto de la Mujer, las niñas de entre 10 y 15 años usaron, en los tres meses anteriores a

19. <<http://www.e-igualdad.net/contenidos/contenido.aspx?IdContenido=345#Europa>>, consultado el 24-03-2009.

20. <<http://www.ine.es/jaxiBD/tabla.do?per=03&rtype=db&divi=EPA&ridtab=238>>, consultado el 16-05-2009.

21. ZAFRA, Remedios. *Op. cit.*, pp. 86-87.

22. ESPINAR, Eva. «Las raíces socioculturales de la violencia de género». *Escuela abierta*, 10 (2007), pp. 23-48.

23. ESCOFET, Anna; RUBIO, María José. «La brecha digital: género y juegos de ordenador». *REIC*, vol. 5, n.º. 1, (2007), pp. 63-77. Pp. 65- 66.

la encuesta, más el ordenador e Internet que los niños, tanto para usos escolares como para otros usos²⁴. Por su parte, y para la población adolescente, Gordo y Mejías afirman que no existen diferencias relevantes relacionadas con el género y el uso de Internet, ya que «todos usan Internet por igual, pero existen diferencias más o menos destacables en el caso concreto de cada uso de la red»²⁵.

En todo caso, cabe recalcar que los docentes pueden jugar un papel fundamental a la hora de incluir las Nuevas Tecnologías en los sistemas educativos y reducir las diferencias de género en usos y percepciones. Sin embargo, diversos autores afirman que el género también es uno de los elementos que más influye a la hora de establecer diferencias en relación a las TIC en el cuerpo docente. Algunas de estas discrepancias se relacionan con la confianza a la hora de utilizar los ordenadores, el uso de Internet, las actitudes ante las Nuevas Tecnologías y el grado de conocimientos y habilidades que posee el profesorado²⁶.

Si consideramos la relación de los jóvenes con las tecnologías en edades posteriores, podemos observar importantes diferencias de género en la elección de estudios y carreras profesionales. De esta forma, en bachillerato, en formación profesional y en educación superior, es la población masculina la que más se decanta por las opciones tecnológicas. Las chicas tienden a escoger carreras universitarias relacionadas con la administración y servicios socio-sanitarios, mientras que los chicos cursan, en mayor medida, carreras con un alto contenido técnico o tecnológico. En el bachillerato tecnológico se matriculan más chicos que chicas, a pesar de que el porcentaje de población femenina que cursa bachiller es superior; en España, poco más del 3% de las chicas matriculadas en bachillerato cursa esta opción, frente a casi el 15% de los chicos²⁷.

En concreto, si atendemos a los datos recogidos por el Instituto Nacional de Estadística, se pueden observar importantes diferencias por género en la elección de los estudios universitarios. Con datos referidos a las pruebas de acceso en el año 2008 (ver tabla 3), se aprecia un claro predominio de

24. INSTITUTO DE LA MUJER. *Op. cit.*, pp. 117-122.

25. GORDO, Ángel J; MEGÍAS, Ignacio. *Jóvenes y cultura Messenger. Tecnología de la información y la comunicación en la sociedad interactiva*. Madrid, INJUVE, 2006. p. 46-47, pp. 111-112.

26. ALMERICH, Gonzalo; BELLOCH, Consuelo; BO, Rosa; GASTALDO, Irene; ORELLANA, Natividad; SUÁREZ, Jesús. «Diferencias en los conocimientos de los recursos tecnológicos en profesores a partir del género, edad y tipo de centro». *RELIEVE*, vol. 11, nº. 2, (2005), pp. 127-146. Pp. 128-129.

27. INSTITUTO DE LA MUJER. *Op. cit.*, pp. 166, 254-255.

las mujeres en la opción de ciencias de la salud, donde alcanzan el 66,58% de los matriculados, mientras que en la opción científico-técnica las mujeres suponen únicamente el 30'01%. Sin embargo, el porcentaje de aprobados fue superior en la población femenina en ambas opciones, siendo esta diferencia mayor en la opción científico-técnica, ya que aprobó el 87'52% de las chicas, mientras que el porcentaje de chicos aprobados no alcanzó el 77%. Por lo tanto, se podría afirmar que a pesar de que las jóvenes no optan por realizar carreras científico-técnicas, esto no se debe a una supuesta falta de preparación o a sus escasas habilidades en dichos temas²⁸.

Tabla 3. Pruebas de acceso a la universidad en el año 2008 según sexo y opción

	Hombres	Mujeres	Total
Total matriculados	42'21 %	57'79 %	100 %
Matriculados opción ciencias de la salud	33'42 %	66'58 %	100 %
Matriculados opción científico-técnica	69'98 %	30'01 %	100 %

Elaboración propia a partir de las estadísticas del INE «pruebas de acceso a la universidad», <<http://www.ine.es/jaxi/tabla.do?path=/t13/p411/2008/10/&file=02002.px&type=pcaxis&L=0>>, consultado el 28-03-2009.

Es más, si comparamos los datos disponibles, podemos afirmar que, en los últimos años, se ha mantenido estable la proporción de mujeres y hombres que cursan estudios pertenecientes al área de la salud (ver tabla 4), mientras que, igualmente, se observa una mínima variación en el predominio masculino en los estudios técnicos.

No podemos olvidar que los estudios seleccionados perfilan la vida laboral futura de los estudiantes. De esta forma, las desigualdades existentes entre chicos y chicas en la elección de estudios determina la segregación ocupacional por géneros, tanto horizontal como vertical, en el sector de las TIC, a favor de los hombres²⁹.

28. Consultado el 28-03-2009, en: <<http://www.ine.es/jaxi/tabla.do?path=/t13/p411/2008/10/&file=02002.px&type=pcaxis&L=0>>.

29. INSTITUTO DE LA MUJER. *Op. cit.*, pp. 201-202.

Tabla 4. Alumnado en la enseñanza universitaria por curso, sexo y estudios (%)

	Curso 1998-1999				Curso 2006-2007			
	Ciencias de la salud		Técnicas		Ciencias de la salud		Técnicas	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Alumnado matriculado en estudios universitarios	28'64	71'36	73'73	26'27	26'25	73'75	72'73	27'27
Alumnado nuevo inscrito en primer curso	24'92	75'08	75'28	24'72	24'22	75'78	75'79	24'21

Elaboración propia a partir de las estadísticas del INE «Estadística de enseñanza universitaria», <<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft13%2Fp405&file=inebase&L=0>>, consultado el 18-05-2009.

5. Acciones políticas que tratan de erradicar la brecha digital de género

Son muchos los organismos, instituciones o asociaciones que desarrollan actividades, e incluso planes de acción, en referencia a la brecha digital de género en España. Sus ámbitos de acción pueden ser locales, regionales o nacionales. Precisamente, es en este último contexto en el que nos centraremos, destacando los planes desarrollados, durante los últimos años, desde el gobierno central, que configuran, en cierta forma, el marco de actuación general.

En los últimos años, los diferentes Gobiernos españoles han llevado a cabo diversas acciones con el fin de superar la brecha digital de género. Una de las principales medidas tomadas ha sido la creación de la Ley orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. En ella, se incluye la obligación de desarrollar acciones positivas para la mujer, relacionadas con las TIC, por parte del Gobierno. En concreto, el artículo 28 afirma que las acciones desempeñadas por los Poderes Públicos en relación a la Sociedad de la Información tendrán en cuenta el «principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en su diseño y ejecución.» Además, promoverán la inclusión en la Sociedad de la Información de la población femenina «mediante el desarrollo de programas específicos, en especial, en materia de acceso y formación en tecnologías de la información y de las comunicaciones, contemplando las de colectivos de riesgo de exclusión y del ámbito rural». También se promoverán «los contenidos creados por mujeres en el ámbito de la Sociedad de la

Información» y los proyectos subvencionados con dinero público no utilizarán un lenguaje o un contenido sexista³⁰.

Ahora bien, si nos remontamos en el tiempo, debemos empezar hablando del *Plan Info XXI*, creado, en el año 2000, por el Gobierno del Partido Popular, con el fin de eliminar las distancias existentes en la Sociedad de la Información³¹. En relación con la brecha digital de género, el *Plan Info XXI* «prácticamente no incluye presupuesto» destinado a la formación de mujeres en Nuevas Tecnologías³². En dicho plan se expresa el interés por aquellos colectivos que «corren un riesgo real de quedar fuera de la sociedad de la Información», sobre todo, inmigrantes, desempleados de larga duración, personas mayores, habitantes de zonas poco pobladas o rurales y discapacitados³³. Las mujeres no son, explícitamente, mencionadas como grupo prioritario.

Algunos autores no dudan de calificar este plan de fracaso³⁴, especialmente porque se invirtió sólo el 50 % del presupuesto anual a él destinado. Según Julia Cela, «un Plan que incluso todos sus artífices coinciden en señalar que ha sido un fracaso, hasta el entonces ministro de Ciencia y Tecnología, Josep Piqué, a la cabeza del mismo, reconoce que le faltó liderazgo político»³⁵. En palabras de Jesús Banegas, presidente de la Asociación Nacional de Industrias Electrónicas (ANIEL),

a Info XXI, yo no lo llamaría ni siquiera un plan, ya que no se marcaba objetivos concretos, no había medios para llevarlo a cabo y no contaba con mecanismos de control y seguimiento. Yo diría que no fue mucho más que una acción propagandística del Gobierno³⁶.

30. Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Boletín Oficial del Estado, 23 de marzo de 2007, núm. 71, pp. 12611 – 12645.

31. CELA, Julia R. «Sociedad del conocimiento y sociedad global de la información: implantación y desarrollo en España». *Documentación de las ciencias de la información*, 28 (2005), pp. 147-158. Pp. 153-154.

32. BOIX, Montserrat. «Sociedad civil y redes de mujeres en las nuevas tecnologías de la comunicación». Intervención realizada en las Jornadas *Mujeres y nuevas tecnologías* organizadas por la UNED, (2002), en <http://www.mujeresenred.net/article.php3?id_article=302>, consultado el 6-11-2009.

33. COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS. *Info XXI La sociedad de la información para todos. Iniciativa del gobierno para el desarrollo de la sociedad de la información*, <<http://www.internautas.org/documentos/infxxi.pdf>>, consultado el 6-11-2009, pp. 103-110.

34. CUENCA, Lola. *Op. cit.*, p. 3; CELA, Julia R. *Op. cit.*, p. 153; PEIRATS, José; SALES, Cristina; SAN MARTÍN, Ángel. «Los programas electorales del 14-M y la migración tecnológica hacia el sistema escolar». *Revista de educación*, 342 (2007), pp. 529-552. P. 543.

35. CELA, Julia R. *Op. cit.*, p. 153.

36. *Ibid.*.

Tras este plan, el Gobierno diseña, con los mismos objetivos y en el año 2003, el plan *España.es*, basado en el Informe de la Comisión Especial de Estudio para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, más conocida como Comisión Soto³⁷. En este caso, se establecieron actuaciones concretas para las empresas (rentabilidad de las Nuevas Tecnologías), para la ciudadanía (reducción de la brecha digital con base en los niveles europeos) y para la integración social (reducción de las diferencias en los colectivos menos favorecidos). En cuanto a la brecha digital de género, se produce una situación similar a la del *Plan Info XXI*, ya que tampoco se considera a las mujeres, expresamente, como grupo prioritario. Así, el objetivo relativo a la integración de los ciudadanos se basa en:

llevar a la Sociedad de la información a aquellas personas que por distintas razones no están conectadas en la actualidad o cuentan con dificultades añadidas de acceso a las TIC, tales como discapacitados físicos y sensoriales, residentes en áreas geográficas alejadas de las grandes poblaciones y, en general, aquellas que padecen riesgo de exclusión digital³⁸.

Algunas de las críticas que se realizan a este plan hacen referencia a la falta de atención que se concede a las infraestructuras, además de limitar su intervención a los ordenadores, pues no presta atención, por ejemplo, al mundo audiovisual³⁹.

Con el cambio de Gobierno, el Partido Socialista crea el *Plan Avanza*, que pretende «incorporar a la Sociedad de la Información a ciudadanos, empresas y Administraciones Públicas»⁴⁰. El *Plan Avanza* posee cuatro líneas de actuación: ciudadanía digital (calidad de vida), economía digital (competitividad), contexto digital (productividad) y educación y servicios públicos digitales (bienestar social). La brecha digital de género se trata de solventar a través de la línea de actuación relacionada con la ciudadanía digital. Sus dos objetivos principales se pueden resumir de la siguiente forma: «más hogares equipados y ciudadanos que usan las TIC de forma cotidiana» e «Inclusión social y Reducción de la brecha digital»⁴¹.

37. VICENTE, María Rosalía; LÓPEZ, Ana Jesús. «La estrategia española para el desarrollo de la sociedad de la información». *Boletín económico de ICE*, 2881 (2006), pp. 63-75. P. 67.

38. MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA. *España.es Programa de Actuaciones para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en España*, <<http://tecnologiaedu.us.es/nweb/html/bibliovir-docs-17.asp>>, consultado el 6-11-2009, p. 55.

39. CELA, Julia R. *Op. cit.*, pp. 153-154.

40. Ministerio de la Presidencia. Secretaría General Técnica. *Convergencia y empleo. Programa Nacional de Reformas de España*. Madrid, Imprenta nacional del Boletín Oficial del Estado, 2005, pp. 49 - 91.

41. Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. *Presentación Plan Avanza2*. 2009, p. 4

Actualmente se encuentra en desarrollo el *Plan Avanza 2* (diseñado para abarcar el periodo de tiempo comprendido entre 2009-2012), cuyos diferentes ejes de actuación pueden consultarse en la tabla 5. El *Plan Avanza 2* sitúa, entre sus objetivos explícitos, la reducción de la brecha digital de género, ya que pretende «conseguir la igualdad entre hombres y mujeres en el acceso y uso de las nuevas tecnologías» a través de la actuación *Avanza 2 Género*. Según el propio Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, esta actuación posee una alta prioridad, pues a ella se han destinado, en el año 2009, 4 millones de euros⁴².

Tabla 5. Ejes de actuación del Plan Avanza 2

Ejes de actuación	Inversión en 2009	Objetivo
Desarrollo del sector TIC	663 millones de euros	Ayudar a las empresas que desarrollan productos y servicios relacionados con las TIC
Capacitación TIC	548 millones de euros	Incorporar a ciudadanos y empresas en la Sociedad de la Información, reforzando determinados colectivos, especialmente los discapacitados y personas de edad avanzada, sin olvidar a las mujeres.
Servicios públicos digitales	186 millones de euros	Mejorar los servicios prestados a través de la red por parte de las Administraciones Públicas.
Infraestructura	89 millones de euros	Mejorar los servicios públicos electrónicos destinados a los ciudadanos y a las empresas relacionados con el uso de las TIC, con el fin de implantar la Sociedad de la Información en entornos locales.

42. <http://www.planavanza.es/NR/rdonlyres/BFFB1DF9-CE17-473C-81A7-6E197240C3B8/0/Listado_Actuaciones.pdf>, consultado el 27-03-2009, p. 6.

Ejes de actuación	Inversión en 2009	Objetivo
Confianza y seguridad	11 millones de euros	Mejorar la confianza y seguridad de los ciudadanos y empresas en el uso de las TIC y el acceso a los servicios.

Fuente: Elaboración propia a partir de: Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. *La Sociedad de la Información en España. Plan Avanza*. 2009.

Teniendo en cuenta que el *Plan Avanza* todavía se encuentra en vigor, resulta prematuro extraer conclusiones acerca de los resultados obtenidos, no obstante, podemos recoger algunas de las críticas que ya se han elaborado. Así, desde el Partido Popular se considera que este plan es poco ambicioso, de forma que el Gobierno no ha aprovechado todos sus recursos para equiparar los niveles españoles con los europeos referentes al uso de Internet y las Nuevas Tecnologías⁴³. Igualmente, se afirma que «el Plan Avanza no contempla un reparto de fondos en función de la brecha digital» ya que «regiones como País Vasco, Cataluña o Madrid donde se agrupan las principales empresas del Estado y los mayores niveles de penetración de la Sociedad de la Información son las que más fondos reciben del Estado»⁴⁴.

6. Conclusiones

A pesar de los avances que han conseguido las mujeres en todos los ámbitos de la vida pública y privada, todavía siguen existiendo desigualdades por razón de género, en este caso, se han mencionado aquellas que están relacionadas con las Nuevas Tecnologías.

Como se ha podido observar, la brecha digital de género no depende únicamente de la posibilidad de acceso a las TIC y de su calidad, pues a pesar de que la brecha digital relacionada con la conectividad se ha reducido considerablemente en los últimos años, las verdaderas diferencias se producen al tener en cuenta usos, conocimientos y percepciones. Las desigualdades entre hombres y mujeres relacionadas con las Nuevas Tecnologías pueden observarse desde la escuela, evidenciándose, posteriormente, en las diferentes

43. <<http://www.elmundo.es/papel/2005/12/01/economia/1896600.html>>, consultado el 23-04-2009.

44. <<http://www.teleprensa.es/murcia-noticia-181273-Econom26iacute3Ba-re cuerda-al-PSOE-que-el-reparto-de-fondos-del-Plan-Avanza-no-contempla-la-brecha-digital.html>>, consultado el 23-10-09.

opciones de estudio que escogen adolescentes y jóvenes (los chicos cursan, en mayor medida que las chicas, carreras profesionales relacionadas con contenidos tecnológicos).

Con el fin de tratar de erradicar esta brecha digital, diferentes organismos destinan considerables recursos a esta labor, no obstante, este artículo se ha centrado en las acciones emprendidas por el Gobierno Central, debido a su envergadura. Los distintos Gobiernos españoles han llevado a cabo diversas acciones políticas con la finalidad de consolidar la Sociedad de la Información en España, las más destacables son el *Plan Info XXI, España.es* (realizadas por el Partido Popular) y el *Plan Avanza* (actualmente en vigor y puesto en marcha por el Partido Socialista). A pesar de su relevancia, el *Plan Info XXI* y *España.es* no consideraban, expresamente, a las mujeres como colectivo específico destinatario de actuaciones concretas para facilitar su acceso a la Sociedad de la Información. Por su parte, el *Plan Avanza* sí presta atención, explícita, a la brecha digital de género, pues recoge acciones destinadas a reducir las distancias existentes entre hombres y mujeres. No obstante, cabe destacar que todavía existen importantes desigualdades entre la población femenina y la masculina relacionadas con la Sociedad de la Información y las Nuevas Tecnologías.

La brecha digital de género no hace más que reflejar (y reforzar) las desigualdades culturales y educativas preexistentes, pues las TIC y su utilización son sólo un reflejo de la sociedad. Por ello, la superación de estas diferencias está íntimamente unida a importantes cambios estructurales y culturales que modifiquen las relaciones e identidades de género. Por ejemplo, algunos de los datos mostrados en este artículo son fruto de una persistente socialización de género, que determina las relaciones de chicos y chicas con las nuevas tecnologías. Por ello, más allá del análisis cuantitativo de usos o del tiempo dedicado, es necesario analizar en mayor profundidad cómo son tales usos, cómo son interpretados y qué relación guardan con los rasgos característicos de las tradicionales identidades de género.

6. Referencias bibliográficas

- AIMC. *Navegantes en la red. 11ª encuesta AIMC a usuarios de Internet*. Madrid, AIMC, 2009. <http://www.aimc.es/aimc.php?izq=audiencia.swf&op=dos&pag_html=si&dch=03internet/32.html>, consultado el 21-10-2009.
- ALMERICH, Gonzalo; BELLOCH, Consuelo; BO, Rosa; GASTALDO, Irene; ORELLANA, Natividad; SUÁREZ, Jesús. «Diferencias en los conocimientos de los recursos tecnológicos en profesores a partir del género, edad y tipo de centro». *RELIEVE*, vol. 11, No. 2, (2005), pp. 127-146.

- BELLOCH, M^a Consuelo; GARGALLO, Bernardo; SUÁREZ, Jesús. «La división digital en el proceso de integración de las NTIC en la educación. Diferencias de género entre alumnos de ESO de la Comunidad Valenciana». *Teoría de la educación: educación y cultura en la sociedad de la información*, 4 (2003). <http://www.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_04/n4_art_gargallo-suarez-belloch.htm>, consultado el 07-06-2009.
- BOIX, Montserrat. «Sociedad civil y redes de mujeres en las nuevas tecnologías de la comunicación». Intervención realizada en las Jornadas *Mujeres y nuevas tecnologías* organizadas por la UNED, (2002), en <http://www.mujeresenred.net/article.php?id_article=302>, consultado el 6-11-2009.
- CASTAÑO, Cecilia. «Nuevas tecnologías y Género. La segunda brecha digital y las mujeres.» *Telos*, 75 (2008), en <<http://www.telos.es/articuloAutorInvitado.asp?idarticulo=2&rev=75>>, consultado el 16-05-2009.
- CASTAÑO, Cecilia; MARTÍN, Juan; VÁZQUEZ, Susana; AÑINO, Sara. *Observatorio e-igualdad (UCM). Informe definitivo*, <<http://www.e-igualdad.net/contenidos/contenido.aspx?IdContenido=447>>, consultado el 21-10-2009.
- CASTELLS, Manuel. «Internet y la sociedad red» en <<http://www.uoc.edu/web/cat/articles/castells/castellsmain5.html>>, consultado el 16-05-2009.
- CELA, Julia R. «Sociedad del conocimiento y sociedad global de la información: implantación y desarrollo en España». *Documentación de las ciencias de la información*, 28 (2005), pp. 147-158.
- COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS. *Info XXI La sociedad de la información para todos. Iniciativa del gobierno para el desarrollo de la sociedad de la información*, <<http://www.inter-nautas.org/documentos/infoxxi.pdf>>, consultado el 6-11-2009.
- CUENCA, Lola. «La brecha estancada. Efectos de las nuevas tecnologías en el ámbito local». *Área abierta*, 9 (2004), en <<http://www.ucm.es/info/cavp1/Area%20Abierta/9%20Area%20Abierta/investigacion.htm>>, consultado el 19-05-2009.
- ESCOFET, Anna; RUBIO, María José. «La brecha digital: género y juegos de ordenador». *REICE*, vol. 5, No. 1, (2007), pp. 63-77.
- Espinar, Eva. «Las raíces socioculturales de la violencia de género». *Escuela abierta*, 10 (2007), pp. 23-48.
- FELICIÉ, Ada Myriam. *Biblioteca pública, sociedad de la información y brecha digital*. Buenos Aires, Alfagrama, 2006.
- GORDO, Ángel J; MEGÍAS, Ignacio. *Jóvenes y cultura Messenger. Tecnología de la información y la comunicación en la sociedad interactiva*. Madrid, INJUVE, 2006.
- INSTITUTO DE LA MUJER. *Mujeres y nuevas tecnologías de la información y comunicación*. Madrid, Instituto de la Mujer, 2008.
- LARRONDO, Ainara. «La red al servicio de las mujeres. Aproximación a la relación mujer y medios de comunicación en Internet». *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 11 (2005), pp. 375-392.

- MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA. *España.es Programa de Actuaciones para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en España*, <<http://tecnologiaedu.us.es/nweb/htm/bibliovir-docs-17.asp>>, consultado el 6-11-2009.
- MOLINA, Oscar; ROBLES, José M. «La brecha digital, ¿una consecuencia más de las desigualdades sociales? Un análisis de caso para Andalucía». *Empiria*, 13 (2007), pp. 81-99.
- MUÑOZ, Lourdes. *Igualdad de las mujeres en la sociedad de la información*, Mujeres en red, 2008. Disponible en: <<http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1506>>, consultado el 24-03-2009.
- PEIRATS, José; SALES, Cristina; SAN MARTÍN, Ángel. «Los programas electorales del 14-M y la migración tecnológica hacia el sistema escolar». *Revista de educación*, 342 (2007), pp. 529-552.
- SEYBERT, Heidi. «Gender differences in the use of computers and the Internet». *Statistics in focus. Population and social conditions*. N° 119 (2007) European Communities, <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-SF-07-119/EN/KS-SF-07-119-EN.PDF>, consultado el 21-10-2009.
- VICENTE, María Rosalía; LÓPEZ, Ana Jesús. «La estrategia española para el desarrollo de la sociedad de la información». *Boletín económico de ICE*, 2881 (2006), pp. 63-75.
- VV.AA. *Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en la educación. Informe sobre la implantación y el uso de las TIC en los centros docentes de educación primaria y secundaria (curso 2005-2006)*. Madrid, Red.es. <<http://www.oei.es/tic/TICCD.pdf>>, consultado el 02-11-2009.
- ZAFRA, Remedios. *Habitar en (punto) net. Estudios sobre mujer, educación e Internet*. Córdoba, Universidad de Córdoba, 2004.